



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo a los once días del mes de agosto de 2025, se reúnen a las 14 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Parteras con los siguientes integrantes:

María Julia Roumas (Orden Docente)

Rina Fagúndez (Orden Docente)

Agustina Crosa (Orden Docente)

Xochitl Apogliesi (Orden Estudiantil)

Yanina Bermúdez (Orden Estudiantil)

Alicia Lagos (Orden Egresados)

Siendo las 14:05 horas y habiéndose constatado la existencia del quórum necesario, se declara abierta la sesión.

Temas a tratar:

1- [Acta](#) del día 28/07/2025. (Aprobada 4 en 4).

(Se incorpora a la sesión Yanina Bermúdez, por parte del Orden Estudiantil).

2- [Programa](#) del Curso de Internado Obligatorio 2025. El Orden Docente informa a la Comisión de Carrera que se está a la espera de que la docente del curso envíe la versión actualizada de este programa. Asimismo, informa que ocurre lo mismo con las asignaturas de Psicología.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- El Orden Docente informa que se debe dar aviso a los docentes de los programas de Medicina Preventiva III y Administración y Organización de ajustar la escala evaluativa conforme a la nueva escala de evaluación (a solicitud del Consejo de Facultad). Se solicitará a la Secretaría de la UAPO la gestión de lo solicitado.
- También se indica que la situación del párrafo anterior seguramente ocurra con el programa de Fisiología y Patología Obstétrica por lo cual sería oportuno advertirle al docente del curso acerca de esta situación, a efectos de que pueda ajustar el programa a la nueva escala de evaluación así como también enviar a la Comisión de Carrera la última versión del programa para poder ser aprobado. Se solicitará a la Secretaría de la UAPO la gestión de lo solicitado.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (5 en 5).

3- [Nota](#) sobre cambio de fecha de prueba práctica. Se debate si realizar a futuro una propuesta en la cual se fijen plazos (o una fecha límite) para la entrega de las notas, a fin de evitar que sigan ocurriendo este tipo de situaciones. Se aprueba la nota sobre cambio de fecha de prueba práctica (5 en 5).

4 - El Orden Estudiantil informa a la Comisión de Carrera acerca de la [respuesta del Equipo de Coordinación Clínica de la UAPO a la propuesta sobre Pautas para Pruebas Clínicas y Simuladas](#).

En relación a la respuesta obtenida, el Orden Estudiantil subraya la importancia de respetar las vías oficiales de comunicación para responder a la información solicitada, que esto se tome en cuenta para futuras comunicaciones. Asimismo, informa a la Comisión de Carrera de que llegaron reclamos relacionados a que no se estaría cumpliendo con lo pautado en la respuesta enviada por el Equipo de Coordinación Clínica de la UAPO.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado por el Orden Estudiantil. (5 en 5).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

5- El Orden Estudiantil solicita que se avise con cierta antelación sobre las fechas de cambios de exámenes. La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo solicitado (5 en 5).

6- El Orden Docente actualiza a la Comisión de Carrera acerca de la situación de asunción de nuevos cargos docentes en las asignaturas de: Sexología I y II (aún no ha pasado por el Consejo) y Puericultura y Perinatología (ya se designó a alguien).

La Comisión de Carrera toma conocimiento de esta actualización (5 en 5).

Siendo las 15:09 hs y no habiendo más temas para su tratamiento, se levanta la sesión.

Actuó como secretaria de actas:

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina